

60642



• 60642

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de
DON JOSE LUIS GARCIA RUIZ DE MEDINA, de nacionalidad españo-
la, domiciliado en Madrid, calle General Mola, número 260.

por

•UN ENVASE PARA CIGARRILLOS•



El solicitante de este Modelo de Utilidad ha creado un envase especialmente destinado a contener cigarrillos de los de tipo americano y similares, es decir de puntas abiertas, acondicionados especialmente, dotado de medios originales para su acoplamiento y para su extracción.

5.

Sus características, referidas a la representación gráfica que del objeto se hace en el plano, son las siguientes:

Está constituido por un recipiente de la forma y capacidad apropiadas a la cantidad de cigarrillos que haya de contener, dividido en compartimentos cilíndricos; estos compartimentos están recubiertos interiormente por una lámina de material abrasivo u otro apropiado para el fin que se persigue, dispuesta desde la boca de la base hasta determinada altura de tales compartimentos. Los extremos del recipiente están provistos de sus tapas correspondientes (embisagradas o de presión) para que formen un envase cerrado y, al propio tiempo, de fácil apertura para la extracción e introducción de los cigarrillos. La colocación de dichos cigarrillos se realiza por la boca de la base, quedando situada la parte impregnada de material resinoso de cada cigarrillo, que corresponde, conforme se describe en otro Modelo de Utilidad depositado con fecha de hoy a favor del mismo solicitante- a uno de sus extremos o puntas, en contacto con la pared recubierta de abrasivo, pudiéndose apoyar la capa de material ignífugo que recubre parte de la de sustancia resinosa o análoga, en la superficie interior de la tapa-base. Esta tapa base tiene dispuesta una ranura, cuya finalidad es la de permitir la creación de una corriente de aire al efectuar la extracción de cada cigarrillo en periodo de combustión como consecuencia de la fricción del material ignífugo en la superficie abrasiva.

10.

15.

20.

25.

30.

• 60642



Las partes recubiertas del material abrasivo, constituyen superficies de roce con la única finalidad de que tengan eficacia al entrar en contacto con la materia ignífuga del extremo del cigarrillo y en el preciso momento de realizarse la extracción. En algunas realizaciones de este envase, se sitúa una superficie de materia abrasiva en alguna de sus caras externas para que el roce de la cabeza del cigarrillo se efectúe de forma manual, una vez extraído de su compartimento el cigarrillo, cuando, contrariamente a lo previsto, no hubiera recibido la combustión precisa en el momento de su extracción.

Todo lo anteriormente consignado tiene su adecuada representación gráfica en el plano adjunto, siendo las figuras y números que constan en él como referencias especiales lo siguiente:

45. La figura 1ª correspondá al cigarrillo que va situado en cada compartimento, y
- el número 1 se refiere a su masa.
 - el número 2 a la capa de materia resinosa situada en uno de sus extremos o puntas, y
50. -el número 3 a la película de materia ignífuga superpuesta en parte a la anterior.

La figura 2ª corresponde a una sección perpendicular del envase, y

55. -el número 1 se refiere a los cigarrillos situados en el envase, de los que uno de ellos está en posición de extracción.
- el número 4 se refiere a la envolvente del molde de los compartimentos.
 - el número 5 corresponde a la tapa-base, en la que pueden apoyarse los cigarrillos una vez colocados en sus compartimentos.
60. -el número 6 representa las bisagras de la tapa-base, cuando

• 60642



estén provistas de ellas.

-el número 7 es la ranura de la tapa-base que permite la creación de una corriente de aire al ser extraído cada cigarrillo.

-el número 8 se refiere al molde de los compartimentos.

65. -el número 9 a la capa de materia abrasiva que recubre parte de las paredes de cada compartimento.

-el número 10 corresponde al hueco que existe entre el molde y la envolvente.

La figura 3ª corresponde a una vista exterior del envase y en el que

70. -el número 1 es el cigarrillo en posición adecuada para ser friccionado.

-el número 11 es la envolvente del envase, y

75. -el número 12 la superficie de material abrasivo para su utilización cuando, contrariamente a lo previsto, el cigarrillo no hubiera recibido la combustión precisa en el momento de ser extraído de su compartimento.

Los puntos de invención que son objeto de reivindicación en el presente Modelo de Utilidad, son los que figuran en la siguiente

80.

M O T A

1ª.- UN ENVASE PARA CIGARRILLOS, que se caracteriza porque está constituido por un recipiente preferentemente rígido, dividido en compartimentos cilíndricos, que se hallan recubiertos interiormente en parte de la altura de sus paredes por una materia abrasiva o un compuesto apropiado.

85.

2ª.- UN ENVASE PARA CIGARRILLOS, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque está provisto de una tapa y de una base que permiten el cierre del recipiente mediante embisagrados o a presión lo que, al propio tiempo, facilita

90.

• 60642



su apertura.

95. 3º.- UN ENVASE PARA CIGARRILLOS, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque la tapa-base dispone de una ranura para que se produzca una corriente de aire al realizar la extracción de cada cigarrillo, entrando en contacto el aire externo con el compartimento del que se hace la extracción.

100. 4º.- UN ENVASE PARA CIGARRILLOS, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque las paredes recubiertas de material abrasivo constituyen superficies de roce para que un extremo del cigarrillo que en cada compartimento va situado y que, a su vez, está provisto de una capa de material resinoso o análogo de propiedades combustibles, y de otra capa de material ignífugo, salga al exterior del envase en periodo de combustión por dicho extremo, debido a la simple extracción por el extremo opuesto y al roce de la materia ignífuga con la pared dotada del revestimiento abrasivo.

110. 5º.- UN ENVASE PARA CIGARRILLOS, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque la introducción de los cigarrillos en cada compartimento del envase se realiza por la boca de la base, quedando situada la parte impregnada de materia resinosa en contacto con la pared revestida de abrasivo y en disposición de ser extraídos por el extremo opuesto.

115. 6º.- UN ENVASE PARA CIGARRILLOS, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque los extremos impregnados de material ignífugo quedan protegidos una vez colocados en sus compartimentos por la superficie interna de la tapa-base.

120. 7º.- UN ENVASE PARA CIGARRILLOS, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque en algunas realizaciones de este envase, y en una de las caras externas, queda situada una superficie de materia abrasiva para que el roce de



de la cabeza del cigarrillo se realice de forma manual, una vez extraído de su compartimento para el supuesto de que, contrariamente a lo previsto, el cigarrillo no hubiera recibido la combustión precisa.

125.

8º.- UN ENVASE PARA CIGARRILLOS.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de seis páginas mecanografiadas, y una hoja de dibujos.

Madrid, 19 de Junio de 1.957.

JOSE MARIA DEL CORRAL,

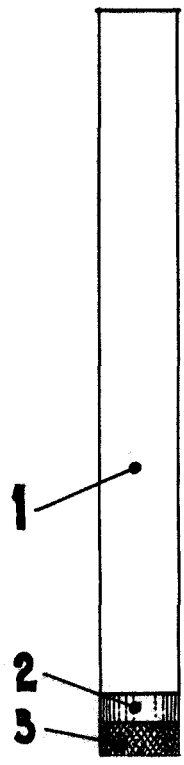


Fig. 1.

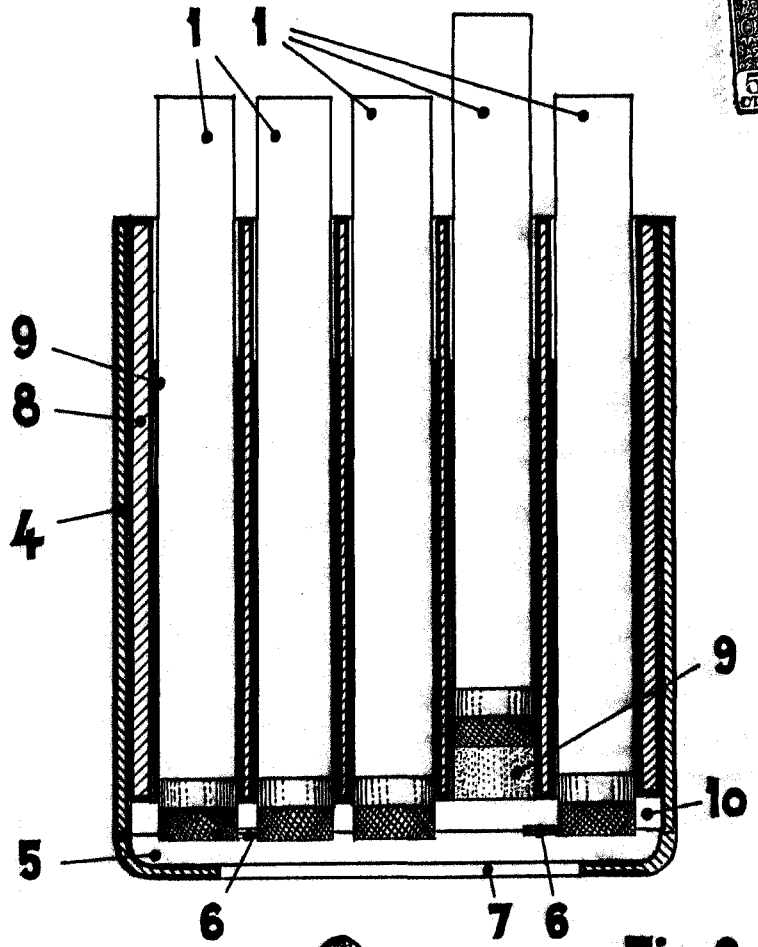


Fig. 2.

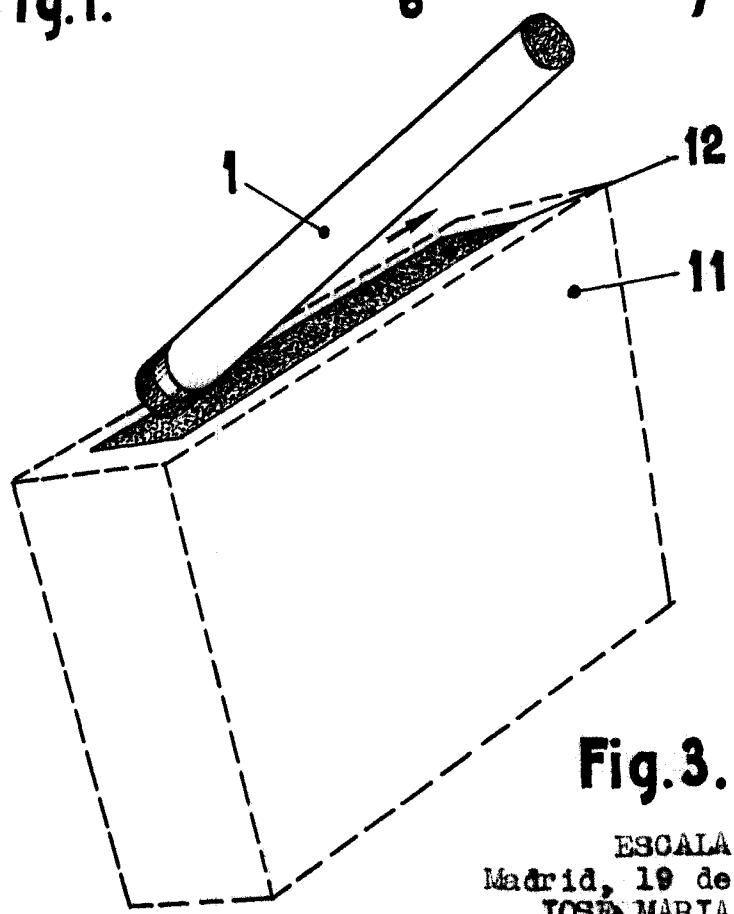


Fig. 3.

ESCALA VARIABLE
Madrid, 19 de Junio de 1957
JOSE MARIA DEL CORRAL

Jose Maria del Corral